

El derecho a la reinserción. Salió de la cárcel el 18 de marzo, y tiene que pagar su colegiación antes de septiembre » Sacó el título metido en una celda entre 2008 y 2015 » Le han denegado toda ayuda oficial

EL DATO

30 AÑOS DE VIDA DE RICO

Admite Collazos que como atracador de bancos vivió una vida holgada en la que no le faltó de nada, aunque precisa que nunca fue amigo de vicios: Ni drogas ni alcohol; sí mujeres, «pero no de pago». Vivió cinco carnavales en Río, frecuentó los mejores hoteles del mundo en estancias a cuerpo de rey, se recorrió toda Sudamérica y buena parte de Europa, gastó 70.000 dólares en su luna de miel... siempre con bolsas de dinero enterradas en el monte, siempre con tretas, escapando, con tácticas de «bandoleo», que es como le gusta identificar su anterior vida. Fue, eso, bandolero, y tan profesional que incluso le quita peso a las ganancias: «Mira, no creas, es una dedicación que tiene muchos gastos, hay que pagar al que te da el soplo del horario bueno, al que te alquila la casa, al que te facilita la fuga... muchos gastos». Asevera que, a pesar de los gastos, cuando hubo siempre fue generoso y nadie cerca de él lo pasó mal mientras se estaba en la cresta de la ola. Recuerda cómo se le iluminó la cara a un amiguete a mediados de los ochenta, cuando le pagó el avión para ir a ver a su chica en Noruega. Pero todo eso pasó: ahora tiene 65 años, una salud envidiable, buen humor y esta a un tris de convertirse en un señor abogado.

«Abrir un despacho con mi hija de secretaria». Mientras muestra con orgullo el título que le faculta como licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el exatracador Emilio Collazos formula claramente su petición: «Necesito que alguna personas que crean en mi reinserción me presten los 400 euros que necesito para colegiarme y así cumplir mi sueño: abrir un despacho profesional en el que pueda ejercer y poner de secretaria a mi hija, que sabe tres idiomas», detalla.



«Hacienda se me da bien, pero en Penal soy un fiero»

A.F.G. / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La carrera delictiva de Emilio Collazos acaba en Canarias en 2008 como los concertos de los Stones, con tres cañonazos de los que dejan huella.

El 19 de diciembre de 2007, según los hechos probados de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Penal número 1 de Las Palmas. Collazos y dos forajidos más entran pistola en mano en la sucursal del Santander Centros Hispano en la calle capitalina de Obispo Romo, y se llevan 6.000 euros, 100 libras esterlinas, 2.500 coronas suecas y 1.294 dólares.

El 15 de marzo de 2008 actuó solo: entró tapándose la cara con una gran bisera y unas gafas de sol en la sucursal del Santander en el 68 de Escaleritas. Esgrimiendo una pistola «sin que se haya acreditado su carácter auténtico o simulado» dice la sentencia y gritando «¡Esto es un atraco, tirense al suelo!» se llevó 57.820 euros, 500 dólares USA y 120 libras esterlinas.

El 9 de abril de 2008, Collazos y otros dos delincuentes atracaron la sucursal del BSCH en El Calero (Telde) disfrazados con gorras, gafas y pelucas. Mientras el hoy licenciado en Derecho intimidó al director de la sucursal «con una pistola de foguero» (hechos probados del fallo de Penal 5), uno de sus colegas apandaba 25.974 euros de la caja. Esa noche fueron detenidos en la casa que alquilaban en Marpe-

queña. Esa noche empezó la redención de Emilio Collazos.

«El currita Dionisio me pagó los libros», explica el licenciado Collazos con una sonrisa, mientras apura un cortado en la cafetería Audiencia, a 50 metros del Colegio de Abogados, donde ya lo conocen bien. Empezó en Salto del Negro y siguió cuando lo trasladaron a Juan Grande. El director de este penal, Ricardo Gutiérrez, le dio todas las facilidades para que estudiara la carrera de Derecho. Se la sacó entre 2008 y 2015, lo último que aprobó fue tributario. «Hacienda pública se me da bien, pero en Penal soy un artista. Me quie-

ro especializar para ayudar a todos los amigos que dejé en la prisión; ay al final es hacia escritos por lo que costaba allí un cortado, 40 céntimos», detalla.

«Me apoyaron muchas personas», recapitula, sacando del bolsillo una lista de agradecimientos, como los actores ante el óscar: «don Ricardo [Gutiérrez] que me dejó una celda para poder estudiar, el educador Rogelio, los maestros Samuel y David, Fernando, la monja Dolores Betancor, Milagros Rodríguez de Pastoral Penitenciaria de Madrid.

Terminó la carrera el 23 de septiembre de 2015, fecha en la que se le abrió el plazo de dos años para la colegiación, que vence el 22 de septiembre próximo. Si para entonces no ha ingresado en el Colegio de Abogados de Las Palmas los 392,95 euros que cuesta el trámite corporativo, tendrá que someterse a un nuevo examen.

Salió en libertad condicional el pasado 18 de marzo; su pena expira en 2023. Se confiesa tieso, a la espera de cobrar el paro y poderse pagar la cama. Ha pedido ayuda al Cabildo y al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y en ningún lugar figura una partida para una persona que quiere confirmar su rehabilitación social tras la prisión.

Petición. Instancia de Collazos solicitando al Cabildo un préstamo de 420 euros.



MÁS DURA FUE LA CAÍDA EN MARPEQUEÑA

Atrincherados. La hemeroteca de CANARIAS7 (fotos de arriba y abajo) evidencia la magnitud de la caída de Emilio Collazos Vegas en la noche del 9 de abril de 2008 en una casa de alquiler en Marpequeña. Fue un día de película, con persecución a todo gas, atrincheramiento y entrada en la vivienda con ariete. El atraco se saldó sin heridos y sin ningún



disparo, las armas con las que intimidaron a los empleados del banco y a los clientes eran «pistolas de foguero», recapitula la sentencia dictada el 27 de enero de 2009 por la magistrada Sonia Martínez Uceda, entonces titular del Juzgado de lo Penal número 5 de Las Palmas.

Certificado. Todos los aspectos relevantes del relato que ofrece Collazos (sobre estas líneas, en los juzgados tras su detención) han sido contrastados por esta redacción; las sentencias por sus condenas, la veracidad de sus estudios, sus gestiones ante el Colegio de Abogados de Las Palmas para colegiarse y el hecho de que estudió la carrera dentro de las dos prisiones de Gran Canaria. Las fuentes consultadas han preferido mantenerse en el anonimato, si bien han dado cuenta de la «buena fe» del exconvicto reinsertrado.

